

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. { Imprenta Balcar.
Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los dias por la tarde, ex-
cepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Iviza fran- /
co de porte 10 rs.
En los demas puntos del /
Reino. id. id. 12 rs.
Cada número suelto 1 rl.

PALMA.—VIÉRNES 21 DE AGOSTO DE 1849.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la Época.)

Días hace que las correspondencias de las provincias y los clamores que nos llegan de todas partes nos imponían el deber de llamar la atención del gobierno sobre el estado tristísimo en que se encuentra en la mayor parte de las comarcas de España la producción del vino y la situación de todos los agricultores consagrados a este ramo importante de nuestra riqueza.

Las excesivas cargas que pesan sobre la agricultura; los crecidísimos derechos que el tesoro y los arbitrios municipales imponen a los vinos y aguardientes en nuestros grandes centros de población; la falta casi absoluta de comunicaciones; el mal estado de las pocas que existen entre los pueblos, especialmente del interior; la exportación escasa que nuestros caldos tienen en el extranjero, exceptuando aquellos de una calidad superior y de elevados precios, unido al extraordinario y fatal desarrollo que la producción de la vid ha tomado en España, son las causas de la prostración de esta parte de nuestra riqueza agrícola, prostración que amenaza con la miseria en comarcas enteras, donde se están arrancando las viñas, tirando los caldos, falta de trabajo la clase jornalera, abrumadas las clases propietarias y agrícolas bajo el peso de una calamidad mayor que sus fuerzas.

Por grandes que fueran nuestras columnas, no bastarían ellas a contener todas las quejas, a reproducir todos los lamentos, a dar una idea exacta de la situación dolorosa de comarcas enteras, ya en Castilla, ya en la Rioja, ya en Aragón, ya en Andalucía, situación que exige pronto y eficaz remedio, y que merece excitar toda la solicitud del gobierno. Entre mil que pudiéramos tomar, tomamos el ejemplo de la provincia de Jaén, sobre cuyo estado hemos visto notables comunicaciones en todos los diarios, lo mismo en *La Reforma* que en *La Esperanza*, lo mismo en los diarios conservadores que en los periódicos de la oposición. Esta, en efecto, no es cuestión de mayoría ó de minoría; es cuestión de mejora social, de fomento a los intereses materiales del país, de salvación para pueblos y comarcas enteras.

Los vinos en Jaén tienen las mismas ventajas y los mismos inconvenientes que la mayor parte de los vinos comunes en España. Son vinos de pasto, no vinos de gran resistencia ó de cualidades tales que puedan exportarse para el exterior ó guardarse durante muchos años para venderlos como generosos. Se venden, pues, por lo general desde ocho á doce reales la arroba los años de una cosecha regular, mas baratos aun los años de una abundante vendimia. Pues bien, estos vinos pagan en las puertas de la capital tres reales y pico por derechos a la hacienda y arbitrios municipales, otros tres reales y pico en arroba por impuesto para los caminos de la provincia. Es decir, que sin contar los impuestos directos que pesan sobre la propiedad territorial y los empréstitos extraordinarios, la producción del vino satisface en Jaén una cantidad que varia según los años, desde el 50 al 90 por 100 por contribuciones indirectas. ¿Esta situación es sostenible? Nosotros se lo preguntamos de buena fé al gobierno como al país. No,

no lo es. Su consecuencia fatal, indeclinable, que ya se siente con terrible fuerza en aquella provincia desventurada, es que la agricultura camina a pasos agigantados a su destrucción; que las viñas se arrancan en todas partes; que los productos de su suelo se estancan y se pierden; que la clase jornalera carece de trabajo en las épocas mas difíciles del año; que el tesoro mismo siente ya el déficit que no sentía cuando los derechos eran mas moderados y posibles de satisfacer. Porque hace dos años, el gobierno, comprendiendo todo lo angustioso de esta situación, habia concedido un derecho módico a la producción del vino en aquella provincia, mientras la terminación de los caminos que debían atravesarla no hacia desaparecer el oneroso impuesto que para su construcción pesa sobre un ramo, un día el mas importante de su riqueza. Pero los caminos no se habian terminado y el plazo de la concesión espiró bien pronto, entregando la propiedad agrícola a la desesperación de la miseria.

Pero un día, contestan los defensores del fisco, Jaén tendrá caminos y podrá esportar sus frutos y sus vinos como sus aceites. ¿Y cuándo, y a dónde? Cuando se hayan arruinado todos sus propietarios, cuando se hayan arrancado todos los viñedos. ¿Y a dónde llevará sus vinos comunes, que en Córdoba no pueden competir con los de Montilla, en Granada con los de Málaga, en Sevilla con los de Jerez, en la Mancha con los de Valdepeñas?

La situación de estos pueblos así colocados por la naturaleza, como los de la Rioja, como los del centro de Aragón y de nuestras Castillas, lo que exigen son dos cosas: primera, una protección inteligente, una consideración hasta excesiva por parte del fisco; segunda, el fomento de sus intereses materiales por la apertura de vías de comunicación que se realicen, no solo con los sacrificios arrancados a pueblos que por aspirar a un porvenir mejor matan su presente, sino con grandes y generosos auxilios por parte del gobierno, que debe considerarlos como hijos de una patria misma, pero desheredados por la fortuna de los dones que otros a manos llenas recibieron.

Un día y otro insistiremos sobre esta cuestión hasta ser oídos. Lo que hoy hacemos por la producción de nuestros vinos, mañana lo haremos por nuestros cereales, seguros de que así interpretaremos el gran deseo de la España, que una vez afianzado el orden y la paz se cifra en estas dos palabras: mejoras materiales y economías.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

EXPEDICION A LOS ESTADOS PONTIFICIOS.

Dice el *Heraldo*:

Por el vapor *Leon* llegado á Barcelona hemos recibido noticias de nuestra expedición a los Estados Pontificios. A continuación insertamos las importantes cartas de nuestros corresponsales del ejército expedicionario. Los curiosos pormenores que contienen darán a conocer a los mas prevenidos la indole verdadera de esos republicanos que ostentando amor a la libertad, proceden cual pudieran hacerlo los hombres mas depravados.

Terni, 2 de agosto.

No nos engañamos cuando en los primeros momentos de nuestra estancia en esta ciudad, dijimos que Terni era una población eminentemente republicana. Los desagradables acontecimientos que hoy tenemos que con-

signar para conocimiento de nuestros lectores, prueban completamente aquel aserto que a algunos parecería aventurado, cuando aun no teníamos muchos datos para estamparlo con tanta seguridad. Pero el exterior de los republicanos es tan marcado, tan espresivo; tiene unas líneas, unos toques tan especiales; una tinta, *sui generis* tan particular, que no permiten equivocación. ¿Quién no se atreve a conocer a un republicano en medio de un centenar de hombres! Esto prueba que es cosa sumamente fácil y sencilla. Y eso que en nuestros días no se ha dado una descripción precisa con su sinonimia, especies, caracteres, variedades, y demas circunstancias relativas al clima y la clase de gobierno que combaten, detallando hasta las semejanzas de sus diferencias y las diferencias de sus semejanzas, como lo hubiera hecho el magnífico pincel de Figaro a la manera que lo hizo del faccioso. Y sin embargo de esto, volvemos a preguntar quién no conoce a un republicano? Por un sentimiento natural é instintivo todo el mundo conviene en un tipo ante el cual nadie admite dudas de ningún género, bajo el supuesto de que hay ciertas modificaciones en algunos, ó circunstancias como hemos dicho, relativas al país de que proceden. Por ejemplo, en los estados, en la iglesia, donde la sociedad es, como no puede menos, teocrática, en el fondo y en la forma, el republicano, cuyo exterior revela el carácter de su sociedad, pero pervertido, degenerado, prostituido, es un hombre servil, cobarde y miserable; en una palabra, que no tiene conciencia de esos sacrosantos derechos que se quiere atribuir, ni de esa soberanía inmensa que pretende representar. Gracioso antagonismo de nombres y bella semejanza de caracteres; el republicano romano es lo que en otras partes el estúpido partidario del antiguo despotismo con todos los horrores de sus cepos y cadenas.

Sus locas aspiraciones les han enseñado a ser altivos, pero en el momento que sienten el magnetismo de una mirada severa, bajan sus ojos como esclavos. Si les amenaza lloran como débiles hembras y no dejan de ser desagradable la vista de un hombre ordinariamente alto y con un palmo de negra y espesa barba, llorar solamente porque vá arrestado a una guardia de prevención, como nosotros lo hemos visto. Si conocen debilidad en el contrario, es decir, si ellos se consideran con una suma de fuerza múltiple, entonces acometen con constancia. Esta es la prueba mas grande de su cobardía, de su pequeñez de alma, de su infamia. Hablamos así porque desgraciadamente vamos a citar ejemplos que si no tuviéramos datos no diríamos estas palabras. Pero para suerte de la Italia, esos hombres no constituyen el país; son una parte mínima de la sociedad. Ni siquiera queremos decir que constituyen todo el partido republicano, porque no nos parece esa gente digna de ningún partido.

Vamos a enumerar los casos a que hemos aludido.

El domingo pasado entrada ya la noche, varios naturales del país, gente de muy mala catadura, corrian detras de un granadero por enmedio de la estensa *pas-segiata* que está en uno de los confines de la ciudad, junto a la puerta de Roma, dando gritos de muerte capaces de alarmar a cualquiera persona. El general Córdoba que a la sazón se hallaba sentado en el mismo paseo mandó que saliesen al encuentro dos soldados, creyendo al principio que este podía haber cometido algun exceso que hubiese conjurado en su contra las iras de aquellos hombres; pero bien pronto se convenció de que el filantrópico objeto de estos miserables, era asesinar al infeliz soldado a quien habian cogido solo y desarmado. En el momento varios ayudantes del general emprendieron la persecución de aquellos malvados que escaparon a la solicitud de nuestros jefes y oficiales, gracias al conocimiento que tenían del terreno.

Esto, coincidiendo con algunos otros casos, ha hecho que el general mande que siempre lleven los soldados la bayoneta, confiado en que solo haran de ella un uso prudente, segun hemos visto despues. A estas se han unido otras precauciones que ya han frustrado los maquiavélicos planes de estos miserables.

Ayer tarde, en el mismo instante en que un cazador se habia separado de otros dos soldados, fué acometido por varios hombres: á los gritos del militar, que empezó á defenderse como mejor podia, acudieron sus dos camaradas, y entre los tres lograron poner en fuga á aquellos, que parece eran nada menos que diez ó doce desalmados, de los que quedaron dos heridos y presos. Las heridas son leves, producidas no con las puntas, sino con los cubos de las bayonetas. Esto prueba hasta la nobleza con que los soldados tratan sus asesinos. Despues de estos incidentes ha habido tres heridos, de los cuales ha muerto uno: todos han sido, segun las noticias que hemos adquirido, de casos semejantes á los que hemos relatado. Entre nuestros soldados no ha habido en Terni ninguna desgracia. Como no sea de una sorpresa villana, estamos seguros que se defenderán, si es que algun otro lance ocurre despues de las prisiones que se han hecho y de las medidas severas que se han adoptado para prevenir tales desmanes.

De uno de los tres batallones que hay en Spoleto, á las órdenes del general Lersundi, ha habido un soldado herido, y un cabo de caballeria, recién llegado de España, ha sido horrorosamente asesinado en Velletri. Estos son todos los casos que han ocurrido hasta el momento en que escribimos. Triste es haber de narrarlos, pero lo primero es la verdad, y solamente asi puede y debe escribirse para dar una idea exacta de lo que interesa hoy tanto á nuestro pais.

A estos vamos á añadir otros dos casos, uno de cobardía y otro de refinada infamia de los republicanos. Prevalidos de que aun no poseen nuestros soldados grandes conocimientos del idioma, suelen contestar al *quien vive* con palabras indecentes, y aun dirigirles al paso otras espresiones por el estilo, pero quiera Dios que no continuen con estas bromas, porque sabedor ya de ellas el general, nos consta que ha tomado disposiciones para que no se repitan y para castigar con todo rigor á sus autores; porque felizmente el general Córdoba es hombre que sabe hermanar con un comportamiento digno y caballeroso cual el que lleva nuestro ejército en Italia, todo el respeto y la consideracion que se merecen nuestras gloriosas banderas, que están mas altas que los miserables tiros de esta canalla. Los excesos que hasta ahora se han cometido, es muy seguro que serán convenientemente espiaados, sirviendo de un saludable ejemplo, pues varios son los que están bajo la accion de la ley, que esperamos será tan justa como conviene á la honra de nuestras armas y de la buena causa que defienden.

Lo que vá á darnos una bella idea de los republicanos de Italia, y de la semejanza que tienen á los de todo el mundo, es lo siguiente. Como que esos mal contentos no son mas que un puñado de miserables, la gente de educacion, las personas de buena sociedad y de buenos sentimientos no pueden menos de mirar con desagrado semejantes bajezas y de corresponder con finura á las excelentes maneras de nuestra tropa y á los finisimos modales de la oficialidad. A consecuencia de esto han solido algunas señoras recibir con agrado en paseo las visitas de sus alojados y corresponder con demostraciones de aprecio á sus distinciones y galanterias. Esto que es tan justo, ha bastado para que antes de ayer amanecieran ciertos carteles en algunos parajes públicos en los cuales se leia poco mas ó menos lo siguiente:

Lista de las mugeres que se han prostituido y entregado á los extranjeros... en seguida se veian los nombres de las señoras mas distinguidas de Terni, de todas las princesas, duquesas, marquesas y condesas; porque aqui, sea dicho de paso, son pocas las personas que no llevan titulo.

Este escándalo inaudito que parece debiera de haber producido un efecto aterrador en los señores, ha sido por el contrario acogido con desprecio. Esto prueba que basta en su pais son despreciados los republicanos cuando maquinan tan ruin y bajamente.

Cuanto hemos dicho hasta aqui es la verdad, y es todo cuanto ha acontecido. No queremos ocultar nada porque la mentira no se acomoda á nuestro carácter. Asi, conociendose la verdad de los hechos podrá explicarse luego cualquier ejemplar terrible, cualquier castigo con todo el rigor que decrete la ley.

Véase ahora si no son justas las reflexiones de que hemos precedido este artículo.

Creemos necesario insistir en que los autores de estos desmanes son felizmente muy pocos en número, y son nada si va á buscarse su importancia social, su valor político. Debe creérsenos bajo nuestra palabra, si quiera por el homenaje que vamos tan francamente rindiendo á la verdad, y porque nuestras cartas no son escritas por el hombre de partido, sino por el viajero que adquiere todos los datos posibles antes de tomar la pluma.

Tenemos una singular satisfaccion cada vez que nos deshacemos en elogios hácia las bellezas de este pais

tan digno de ser eternamente loado, pero tambien la tenemos cuando como ahora, en obsequio á la justicia, señalamos sus defectos.

La situacion que ocupan actualmente nuestras tropas, es la misma que indicamos en nuestra última carta, exceptuando la brigada de vanguardia que regresó el 27 del pasado de Narni despues de haber restablecido el poder temporal del Papa. Mañana ó pasado tendremos aqui la caballeria venida últimamente de España.

Con referencia al último correo, se dice que Garibaldi ha sido batido en Urbana por los austriacos, habiendo tenido 200 muertos y 37 caballos de pérdida. El resto de sus fuerzas alcanzan á poco mas de mil hombres. Despues del encuentro ha quedado sitiado en Monte Feltró. A ser cierto pronto habrá terminado la existencia de esta faccion insignificante.

Hemos adquirido noticias fidedignas de un hecho altamente honroso para nuestras tropas. El artillero Mateo Lopez habia quedado en Gaeta cuidando de un caballo enfermo que le habia encomendado su capitan, pero el mal del caballo y la prolongacion del tiempo en que el artillero no recibia auxilios acabaron con los pocos dineros que tenia. Arranchado con unos soldados napolitanos vió el español concluirse su capital, y para no abochornarse á recibir favores de extrangeros, prescindió de comer en compañía, pasando como Dios quiso. Sabedor de esto el rey de Nápoles lo llamó á su presencia, y entablaron el siguiente diálogo.

—Sé, dijo el rey, que careces de lo necesario para el alimento.

—Es muy cierto, señor. He consumido en atender al caballo de mi capitan todo mi haber y mi plus que debia bastarme para algunos dias mas.

—Pues toma esa cantidad suficiente para mucho tiempo.

—Dispénsame V. M., que yo soy soldado de la Reina de España... y no puedo... no debo aceptar nada de nadie para mi mantenimiento.

—No importa, ya que no quieres comer con los míos, toma esa cantidad.

—No es posible, señor.

—Tómala.

—Siento repetir á V. M. que no puedo. Yo tengo mi haber.

—Pero no lo tienes ahora.

—Eso no importa, ya he escrito á mi capitan, y pronto me lo mandará.

—Sin embargo, acepta este dinero.

—Como soldado español bien socorrido por mi Reina, no debo aceptar socorro de otra mano.

—Yo quiero que por esta vez lo aceptes.

—Yo quisiera tambien por no molestar á V. M., pero no le acepto.

—¿Resueltamente?

—Como lo he dicho, señor. ¿Me dispensará V. M.?

—Si.

—Muchas gracias por todo.

Admirado el rey Fernando de esta noble resistencia, mandó á un ayudante á que hiciera las mismas gestiones, pero todo fué en vano.

Habiendo llegado la noticia al señor Arana, llamó al soldado, y despues de decirle que era el secretario de la embajada española, y que tenia obligacion de socorrer á la tropa, le hizo aceptar una cantidad equivalente á dos meses de haber y plus. El soldado contentó que bien, pero que daría un recibo. Con esta condicion tomó su dinero, y no consintió en dejar de devolver una pequeña cantidad que habia de exceso.

¿Qué conducta tan noble para un pobre artillero! El general Córdoba ha mandado que se le dé un premio decoroso.

Ayer, en medio de un vivísimo entusiasmo de una grande iluminacion se ha constituido en Roma el gobierno de los trece cardenales nombrados por Su Santidad. Esperamos con ansia sus primeros actos. Una gran cuestion tocan en seguida, que es la de papel que ha echo circular la republica. Esta cuestion afecta á todas las clases del estado. Creemos que ya hace tiempo estará resuelta, aunque no sabemos en que sentido.

J. Gutierrez de la Vega.

La Gaceta de Bolonia del 7 de agosto anuncia la llegada á dicha ciudad de 800 prisioneros garibaldinos, escoltados por las tropas austriacas.

— Respecto á Garibaldi corren voces diferentes. El mismo periódico dice que habiendo podido salir á tierra en Magnavacca, despues de su encuentro con los buques austriacos, el general Gorzkowski, gobernador de Bolonia por el Austria, ha conminado perseguir ante los tribunales militares á cualquiera que dé asilo á dicho gefe ó á los suyos.

— De Ferrara dicen con fecha 6 de agosto que unos aseguran haberse vuelto á embarcar Garibaldi con su muger y unos treinta de sus partidarios en Mesola, mientras otros afirman que está en Venecia. Se tenian estas dudas porque los buques austriacos solo pudieron atacar á una parte de las barcas de Garibaldi que seguian su marcha cerca de la costa, mientras otras que estaban en alta mar lograron seguir su curso: pero se ignoraba en cuales de ellas iba Garibaldi.

— Noticias de Venecia dadas por el *Foglio di Verona*, periódico de los austriacos, presentan menos de-

sesperada de lo que se creia la situacion de aquella hercica ciudad. Dicho periódico se espresa asi:

«El 1.º del corriente hicieron los venecianos, con 2000 hombres y 8 piezas de artilleria, una salida de Brondolo. A las siete de la mañana salieron del fuerte, escoltados por algunas barcas que seguian á su columna por el Brenta. A eso de las 8 comenzó el ataque en Conche. Nuestra guarnicion consiste en una compañía, combatiendo una fuerza doce veces mayor, se retiró hácia su reserva; pero el débil destacamento de una torre, resistió heróicamente los ataques del enemigo. Todas las casas de esta tierra infeliz fueron saqueadas por los rebeldes, que lograron embarcar unos 40 ó 50 bueyes, con los cuales se retiraron seguidos de la compañía que se reorganizó entre tanto.»

— Cartas de Milan del día 10 anuncian que Garibaldi ha llegado á Venecia, casi solo. Dicen tambien que los venecianos han logrado hacer nuevas provisiones cerca de Brenta.

— El día 6 hubo en Milan grandes preparativos militares: las tropas estuvieron sobre las armas en los cuarteles, y la artilleria fué apostada en varios puntos de la ciudad. Se ignoraba la causa de esta demostracion.

— Las noticias de Roma carecen de interés: continuaba en la ciudad y en todo el estado la mayor inquietud motivada por las disposiciones relativas al papel moneda de la república.

— Por decreto de la comision gubernativa de Estado del 7 de agosto se reconoce la moneda *erosa* por su valor nominal íntegro. El curso coactivo de la misma moneda se garantiza por espacio de 30 dias solamente, despues de cuyo término se declara irremisiblemente fuera de curso.

— El general Oudinot regresó el día 6 de Gaeta.

— El día 8 fué anunciada en el Parlamento piemonés la muerte del rey Carlos Alberto: el parlamento suspendió sus sesiones por tres dias. Se propuso en el senado por el senador *Maestri* que fuese colocada la estatua del desgraciado rey en la sala de sesiones, colocando al pié gravadas en letras de oro las palabras pronunciadas por él mismo cuando se le participó en Oporto que habia sido nombrado Senador.

— Escriben de Florencia el 3 de agosto que acababan de llegar á dicha ciudad bien escoltados, dos individuos implicados en el asesinato del conde Rossi. Se les conducia á Roma.

FRANCIA.

La Asamblea entró en sesion el día 11, conmovida todavia por las violentas escenas de la víspera. M. Gastier estaba en su banco. El asiento de M. Pedro Bonaparte estaba desocupado. M. Dupin leyó una carta por la cual M. Bonaparte pide explicar su conducta delante de la justicia. Se comunicó y fué votada inmediatamente la requisitoria por la cual el procurador de la república reclama la autorizacion para proceder contra M. Bonaparte.

Discutióse en seguida un proyecto de ley destinado á atenuar los efectos de los decretos del gobierno provisional relativos á los oficiales generales á quienes se habia dado el retiro. Despues de un debate animado se aprobó el proyecto.

Los últimos instantes de la Asamblea se destinaron á varias interpelaciones sobre el modo como eran tratados todos los transportados de junio, despues de lo cual, y sin resultado ninguno favorable para aquellos, la Asamblea se retiró. La montaña dió antes de retirarse el grito de *viva la República!*

A no ser que ocurra una convocación extraordinaria, la Asamblea no se reunirá hasta el 1.º de octubre. Queda una comision permanente de 25 representantes; para los casos que ocurran de urgente necesidad.

— M. Pedro Bonaparte ha dirigido un comunicado á la *Patrie*, desmintiendo la noticia de que un representante se dirigió hacia él en la sesion del 10 con un baston en la mano y que él le esperó descubriéndose el pecho, porque dice que él no espera asi á quien le ataca. Tambien dice que es falso le condujesen dos mugieres á la tribuna, cuando subió á ella.

— El presidente de la República salió despues el día 11, como se habia anunciado, para su viage al Sena inferior.—El convoy salió á las 7 de la mañana y llevaba 150 convidados. El presidente se detuvo cuatro veces en el camino, en Poissy, Nantes, Vernon y Pont del'Arche.

En todos estos puntos le salió á recibir la guardia nacional con las autoridades locales, oyéndose repetidos vivas á Napoleón y al presidente. A pesar de estas estacaciones, el convoy llegó á Rouen á la hora prefijada. El prefecto del Sena inferior, el maire, y demas autoridades salieron á recibir al presidente, y hubo salvas de artilleria. El presidente y los oficiales generales de su comitiva, montaron á caballo y se dirigieron al palacio de la prefectura.

ALEMANIA.

La dieta de los ducados del Schleswig-Holstein tuvo el día 7 una sesion que se prolongó hasta las 4 de la mañana, y en la cual se declaró la adhesion al armis-

ticio por 54 votos contra 44. Reusó dejar que las tropas prusianas ocuparan la fortaleza de Rendsburgo, como lo pedia con instancias el gabinete de Berlin.

El bloqueo de los puertos del Baltico ha sido definitivamente levantado el 11 de agosto.

— Escriben de Hamburgo que el gobierno de Dinamarca ha enviado al conde de Henkei à Munich con la misión particular de hacer que la Baviera se separe de la liga formada entre los Estados del Sud contra el armisticio.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

INTENDENCIA DE LAS BALEARES.

El dia 5 del actual no tuvo efecto el remate del aprovechamiento de los pastos que se crian en los fosos de esta capital, por no haberse ofrecido postura. Con este motivo, se anuncia al público que el martes próximo 28 del corriente á las doce de su mañana se procederá al último remate en los extrados de esta Intendencia bajo las mismas condiciones que sirvieron de base en los anteriores, si bien con la rebaja de una quinta parte del tipo que se fijó en aquellos. Palma 23 de agosto de 1849.—Manuel Ortega.

Mediante á que no tuvo efecto por falta de licitadores, el remate del arriendo de varias casas sitas en la ciudad de Mahon, segun el anuncio publicado por esta intendencia con fecha 16 de julio último, he dispuesto que el dia 10 de setiembre próximo á las doce de su mañana, se verifique una nueva subasta en la subdelegacion de rentas de Menorca bajo las mismas condiciones que sirvieron de base en la anterior, si bien con la rebaja

de una quinta parte de la cantidad que se fijó por tipo. Lo que he dispuesto se anuncie al público para noticia de los licitadores. Palma 23 de agosto de 1849.—Manuel Ortega.

ADUANA DE PALMA.

Sigue en esta aduana nacional la venta por mañana y tarde de varios géneros de ilícito comercio de los anunciados el dia 13 del corriente en los periódicos de esta capital. Palma 23 de agosto de 1849.—José Peñaranda.

Quien quisiere hacer postura á dos cuarteradas de tierra sitas en el término de esta ciudad de pertenencias del predio llamado la Torre *den Fonoy* propio de don Mariano José Gallera, que están tasadas en 225 libras cada una y se venden judicialmente para pagar á Bartolomé Mut acreedor de dicho Gallera, acuda al oficio del infrascripto escribano, donde se admitirán las posturas que se hicieren; en cuyo poder y en el del pregonero Francisco Tomas obra el albalan de subasta de dicha finca. Palma á 23 de agosto de 1849.—V.º B.º —Seoane.—Miguel Servera escribano.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 23.

De Elsenur en 58 dias goleta sueca Thor, cap. A. Gullbrans, con 6 mar. y tablones.

DESPACHADOS.

Dia 21.

Para Villanueva laud S. José, de 48 ton., pat. Rafael Lompart, con 7 mar., 1 pasag. y lastre.

Para Iviza mistico Veloz de 36 ton., pat. Juan Pujol, con 10 mar., 6 pasag. balija y efectos.

Dia 22.

Para Bona laud S. Antonio, de 33 ton., cap. don José Bosch, con 6 mar., y frutas.

Para Villanueva laud Adonis de 47 ton., cap. don Luis Monar, con 7 mar., y lastre.

Dia 23.

Para Argel laud Càrmen de 18 ton., pat. Nadal Porcell, con 6 mar. y frutas.

Para Sevilla laud Soledad de 25 ton., pat. José Zanoquera, con 5 mar., 1 mar. y lastre.

Para Zanto bergantin ingles Providencia, cap. Josluca Collings, con 8 mar. é idem.

MERCADO DE INCA.

Jués 23 de agosto de 1849.

NOTA de los precios que han tenido endicho mercado los artículos de consumo que á continuacion se expresan.

		Precio menor.		Precio mayor.	
		Lib.	Suel Din.	Lib.	Suel Din.
Trigo	cuartera	3	15	4	10
Candeal (xexa)	"	4	4		
Cebada (ordi)	"	2			
Habas	"	3	15	4	15
Habichuelas	"				
Guijas	"	3	12		
Garbanzos	"	4	19		
Arroz	arroba	1	7	1	9
Cerdos cebados	"				
Acete	cuartan	1			
Vino	cuartín		13		17
Aguardiente	"	1	16		
Leña	quintal		4		
Carbon	"				
Algarrobas	"		15		
Almendron	"	13	2	13	6
Queso	"				
Lana	"				

(12)

sia y el gobierno, que tarde ó temprano hubieran disuelto las cuestiones de interes.

Otro punto queda por arreglar; el de la organizacion misma del clero. Una ley dá al gobierno plenos poderes para tratar á este efecto con la corte de Roma, y en verdad que la solucion no puede hallar graves dificultades. La expedicion á Gaeta ha confirmado por una parte á la Santa Sede en sus benévolas intenciones. Por otra, la unidad de creencia religiosa, separando el espinoso tema de la libertad de conciencia, facilita la accion del gobierno respecto á las relaciones de la iglesia y del Estado. Todo se reduce á combinar la cuestion de economia, facil ya á consecuencia de las numerosas bajas ocurridas en el personal eclesiástico de quince años á esta parte, con las exigencias que permiten al culto católico los precedentes y las costumbres del pais. La modificacion de las circunscripciones eclesiásticas que se han multiplicado considerablemente en algunos puntos del reino; conciliará estos dos intereses. La iglesia española no puede tener esperanzas de reconquistar su antigua posicion; pero acepta lealmente esta necesidad: sus miembros mas eminentes son los primeros en apoyar con su cooperacion, y en provocar con sus consejos las medidas de transaccion que puedan apresurar al arreglo de la cuestion religiosa. ¿Y á quién, si no, habrá de recurrir? ¿Al absolutismo por ventura? Vencido en Vergara se suicidó en Lóndres con los despropósitos democráticos del nuevo pretendiente. ¿Acudirá quizás á la misma idea democrática, á no se que sistema de libertad ilimitada que buscaba antes la teocracia en el radicalismo, y que para crear el principio de autoridad, secundaba involuntariamente la obra de los que minan este principio en la calle? Mucho menos. En el centro absolutista, donde sus contrafueros le habian colocado últimamente, el clero español ha podido librarse de este contagio pasajero. Ni un solo momento ha abdicado de su ascendiente moderador; y para pagar su tributo á las ilusiones de que hablo, triste símbolo de una época donde todo, aun lo que estaba destinado á no ceder nunca, ha tenido su hora de debilidad, no iría á elegir el momento en que la experiencia los condena, y en que elocuentes y poderosos recuerdos vienen á desvanecerlas.

Hoy ya tiene mejor esplicacion la impotencia de las tentativas republicanas, exaltadas ó montemolinistas. Los diversos intereses

(9)

ha perdido la mayor parte de su personal en la insurreccion.

¿Cuál era el elemento militante en los movimientos *pseudos* progresistas de 1736 y de 1840? el elemento contrabandista apoyado y secundado por la Inglaterra. La diplomacia británica proseguia vivamente en estas dos épocas la conclusion de un tratado de comercio que hubiese hecho de la España una provincia inglesa. Por su parte el gobierno español queria una reforma de aduanas; pero una reforma que agregase á la península, al mismo tiempo que los intereses ingleses, los de la Francia y del resto del continente. De aqui proviene esta coalicion. en miras diametralmente opuestas, los contrabandistas y la Inglaterra estaban igualmente interesados en rechazar una baja en las tarifas, que hubiese quitado á esta sus probabilidades de monopolio comercial, y á aquellos su industria. La prueba de que los principios no estaban en juego de ningun modo, es que la insurreccion de 1843, que abrió la España al partido moderado, tuvo por teatro los mismos centros, por personal las mismas poblaciones, por amotinadores los mismos hombres con corta diferencia que la insurreccion de 1840, que motivó la espulsion de este partido. Era consiguiente el *Foreign-Office* acababa de aprovecharse del aislamiento diplomático de Espartero para arrancarle un proyecto de tratado, cuyo cumplimiento hubiera herido de muerte el contrabando de los algodones.

Un interes análogo al que tres años antes habia arrojado á nuestros supuestos progresistas en brazos de la fluencia inglesa; los levantaba contra esta misma influencia. Ahí está el secreto del ridiculo aborto de la faccion exaltada de 1849. ¿Qué hubiera ganado la corporacion contrabandista secundando las maniobras de M. Bulwer? Despertar exigencias contra las que debia haberse levantado en 1843, exigencias que esta vez se habrian reproducido de una manera todavia mas imperiosa, porque la revolucion de febrero acababa de romper el lazo de familia que unia la Francia á la España; la politica inglesa hubiera reinado en Madrid sin contrapeso. Esceptuando algunos bandos reclutados aquí y allí en las costas por los agentes de M. Bulwer, los contrabandistas se abstuvieron todos. Facilmente se comprenderá el vacío que debió experimentar la faccion exaltada con el repentino neutralismo de 60,000 hombres, todos aguerridos, armados y unidos de un extremo á otro de la Peninsula por una es-

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SAN LUIS REY DE FRANCIA.

Luis IX fué uno de los mayores reyes que ocupó el trono de Francia y uno de los mayores santos que venera la iglesia. A los ocho años de su edad perdió al rey Felipe Augusto su abuelo y tres años despues á su padre Luis VIII, quien le dejó la corona bajo la tutela de su madre la reina doña Blanca. Educado santamente por esta, desempeñaba con perfeccion las obligaciones de cristiano, llenando todas las funciones de un gran rey. Para echar de Palestina á los turcos tomó dos veces la cruz: en la primera campaña la falta de viveres y las enfermedades le pusieron en tan lamentable estado que embestado de una espesa nube de enemigos, se rindió y el mismo rey fué hecho prisionero. En esta abatida adversidad redimió á innumerables cautivos, redujo á la fé á muchos infieles y fortificó algunas ciudades de los cristianos. Restituido á su corte por el fallecimiento de su madre, fundó en casi todos sus estados enfermerías, hospitales, monasterios, capillas é iglesias colegiales. En julio de 1270 emprendió la segunda campaña de Palestina, mas á su desembarco en Tunez, fué atacado de una enfermedad contagiosa y recibidos los santos sacramentos, durmió en el ósculo del Señor el día 25 de agosto del mismo año á los 53 de edad y 44 de reinado. Su cuerpo fué trasportado á Paris y colocado en la iglesia de san Dionisio. Bonifacio VIII en 1297 terminó su canonizacion.

CULTOS.

Día 25.

En la iglesia de religiosas de Sta. Magdalena, concluyen las cuarenta horas en honor de S. Bartolomé y la Beata Catalina Tomas. Exposicion á las cinco y media. A las diez se dirá la misa mayor, y luego despues se hará un rato de oracion mental. A las 7 de la tarde se hará un rato de oracion, luego se dirá la estacion al Santísimo Sacramento y á las ocho se hará la reserva.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro	Barómetro.	Hygrómetro
7 de la mañ. ^a	47 grados.	28 p. 4	74 grados.
12 del día.	21 1/2	28 4	76
5 de la tarde.	20	28 4	74

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las— 5 hs. 21 ms.

Pónese á las— 6 » 39 »

Los relojes deben señalar al mediodía verdadero las 12 hs. 2 ms. 3 s.

EFEMÉRIDES.

440.—Toma Alarico la ciudad de Roma, y sus tropas se entregan al saqueo, á la muerte y á la violacion de todo lo mas sagrado.

1358.—Muere en Epila el rey D. Juan I de Castilla, primer señor de Vizcaya jurado bajo el árbol de Garinica.

1562.—Principia Sta. Teresa de Jesus la reforma Carmelitana.

1670.—Es electo obispo de Pamplona el mallorquin D. Pedro Roig.

ANUNCIOS.

Librería de RULLAN hermanos, plaza de Cort.

Se suscribe á la obra

ARTÍCULOS DE COSTUMBRES,

inéditos y algunos publicados, originales de D. José Sanz Perez edicion exmerada: buen papel, orlas de diferentes colores. magnificos tipos, viñetas de madera con profusion y mejor gusto, y cuatro pliegos por entrega, que está de manifiesto en dicha libreria al módico precio de 4 rs. cada una.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

CIRCO OLÍMPICO.

Décimacuarta funcion ecuestre para el domingo
26 de agosto de 1849.

PROGRAMA.

- 1.º Porfia de los molineros con el carbonero.
- 2.º Por primera vez el niño Francisco Torres saltará los lienzos á caballo.
- 3.º La señora Arnoz ejecutará sobre el caballo un lucido trabajo.
- 4.º Agradables ejercicios por el niño Agustin Charini y su hermano Carlos.
- 5.º El distinguido niño José Torres, presentará nuevos juegos sobre su yegua en pelo.
- 6.º Volteo ruso sobre un caballo en pelo por la señorita Encarnacion Charini.
- 7.º Por primera vez se ejecutará la escena de la desaparicion del clown y vistosas maniobras sobre un caballo en pelo por el Sr. Yuste.
- 8.º Intermedio por el clown suizo y sus discípulos.
- 9.º Concluirá la funcion con la gran pantomina de

MAZEPPA,

exornada con el aparato que requiere su argumento.
Precios los mismos. A las cinco.



Para mañana.

Sinfonía.

La comedia en dos actos, titulada

LLUEVEN BOFETONES.

Seguirá despues un duo del Belisario, por la señora Soriano y el señor Fonti.

Baile nacional.

Dando fin con la divertida pieza en un acto,

POR NO ESCRIBIRLE LAS SEÑAS.

A 3 rs.

A las 8.

El teatro estará iluminado.

IMPRESA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.

pecie de fracmasonería, apoyados por valientes capitanes, mandados por los pueblos, y á quienes el rigor de las antiguas tarifas asociaba fuertemente al interes contrabandista. Hé ahí como esta faccion tan formidable, dueña del poder dos veces, se ha visto reducida de repente á vivir errante humildemente, ora bajo la bandera montemolinista, ora bajo la bandera republicana.

El mal éxito del montemolinismo depende de causas análogas á las que han imposibilitado al partido exaltado. El antiguo partido carlista era, como ese otro partido, una coalicion, un conjunto de exigencias heterogéneas que en el día están divididas ó desengañadas.

Se ha querido comparar el partido carlista español al legitimista frances. ¿Dónde está la semejanza de uno y otro? ¿En las ideas ultramónárquicas? El derecho de Fernando VII restableciendo la antigua regla de sucesion, ¿era mas disputable que el derecho de Felipe V destruyendo esta misma regla? Lógicamente los adoradores de lo pasado tenían dos razones contra una para aceptar la pragmática sancion de 5 de abril de 1830, que no era otra cosa mas que un retorno á la antigua ley fundamental. Bajo el punto de vista legitimista, el testamento de Fernando VII tenía en su favor el derecho y la tradicion, antes de que la sancion de las córtes le hubiera legalizado bajo el punto de vista liberal. Así lo ha comprendido la alta aristocrácia monárquica, y son muy pocos los que de ella se han adherido á D. Carlos.

Una vez fuera de combate el principio, ¿qué quedaba del partido español? Dos intereses: el de las libertades vascongadas y el de los privilegios del clero; uno esencialmente democrático, otro esencialmente absolutista; pero los cuales, teniendo las tendencias del partido liberal, representado oficialmente por Isabel II, se habian aliado de comun acuerdo á D. Carlos, adversario oficial de Isabel II y de este partido. En el día, estos dos intereses han caducado completamente.

A consecuencia del convenio de Vergara fueron confirmados los fueros vascongados «en todo lo que no vulnera el principio de la unidad constitucional de la monarquía.» Aun está por publicarse la ley que debe determinar esta modificacion, pues por una y otra parte hay cierto temor de abordar un definitivo ajuste de cuentas, que pudieran volverlo á poner en duda; en-

retanto las provincias se administran por si mismas, están casi esentas de quintas, y considerablemente privilegiadas en la reparticion del impuesto general. Gozan de todo lo que les concedia D. Carlos, á escepcion de la guerra y desastres ocasionados por este mismo D. Carlos. La duda que puede caber en la interpretacion definitiva de la ley de 1839, es para los vascongados un nuevo motivo para sostener el partido moderado, que les ha dado incontestables muestras de lealtad y buen deseo y para rechazar el montemolinismo, reducido hoy á atacar á los adversarios mas sistemáticos de los fueros á los exaltados.

El elemento religioso del antiguo partido carlista está igualmente fuera de combate. La ley que suspendia desde 1845 la venta de los bienes nacionales, habia preparado la reconciliacion del gobierno y de la Santa Sede; el advenimiento de Pio IX la realiza plenamente. *Roma locuta est, causa finita est*, dice un proverbio del derecho español; y el clero, sin esceptuar ni aun á aquellos prelados que habian ejercido una accion directa en el partido carlista, se adhirió abiertamente á las nuevas instituciones; y en el momento mismo en que el montemolinismo apelaba en Cataluña como último recurso al apoyo del partido exaltado, el gobierno defendia contra los oradores de este partido el proyecto de dotacion de culto y clero.

La nueva dotacion se compone de la renta de los bienes propiamente llamados de la iglesia, de la renta de cruzada, de la de encomiendas y maestrazgos vacantes ó por vacar, y cuya administracion ha de tener el mismo clero; y finalmente, de una asignacion que el clero separará directamente de las propiedades rurales y urbanas, á proporcion de la riqueza inmueble de cada contribuyente, que á su vez será dueño de darla bien sea en frutos ó en numerario. Este sistema concilia todos los derechos y evita de antemano todas las disputas, siendo al mismo tiempo una excelente operacion rentística, puesto que el estado enajena por su antiguo valor en renta bienes que, en atencion á su origen, habian perdido en sus manos mucho valor; es tambien un beneficio para los labradores contribuyentes, á quienes les es mas cómodo pagar en fruto que en numerario: es una disminucion de responsabilidad para el cisco, pues el clero es ahora el administrador y colector de su propia renta; y lo que es mas importante, es una garantia de concordia entre la igle-